EL SIGLO

Montevideo—Mártes 3 de Noviembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,779

Almanaque

Hoy martes 3 de Noviembre. los innumerables mártires de Zaragoza.

Sale 4 horas 58 minutos; pónese 6 horas 29 minutos; luna llena el 4.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y [illegible] Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
[illegible] por año	»	17.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00
Exterior por un mes	»	2.00
[illegible] por año	»	20.50

EL SIGLO

En plena barbarie

[illegible]

Atrocidades, subversiones, etc.

Traviese-Cabrera-Gentil Gomez

[illegible]

ESTANCO DE LOS ALCOHOLES

[illegible]

"Mas claro, echarle agua"

[illegible]

El atentado de Rivera

ULTIMAS NOTICIAS

SIGUEN LAS MEDIDAS BÉLICAS

ARMAS Y MUNICIONES A CAMPAÑA

TELEGRAMA DE LA CANCILLERIA BRASILERA

Actitud de los nacionalistas

INFORMACION COMPLETA

[illegible]

Los ministros de Guerra y Gobierno

[illegible]

Telegrama del Baron de Rio Branco

[illegible]

Un regimiento en Santa Ana

[illegible]

Retirada fuerzas estaduales

[illegible]

La custodia que desertó

[illegible]

Los tiroteos

[illegible]

Directorio Nacionalista

[illegible]

La actitud del señor Cabrera

[illegible]

El sumario en Rivera

[illegible]

La gestion diplomatica

[illegible]

La opinion en el gobierno

[illegible]

En los círculos nacionalistas

[illegible]

Comandantes militares

[illegible]

La legacion y consulado del Brasil

[illegible]

Armamento y municiones

[illegible]

El Jefe Político de Treinta y Tres

[illegible]

La intervencion telegráfica

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

[illegible]

Un detalle

[illegible]

La policía acuartelada

[illegible]

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

[illegible]

UNO QUE NO FIRMÓ

[illegible]

SPORTS

Las carreras del Domingo

[illegible]

Vapor á Buenos Aires

[illegible]

Partido republicano español

[illegible]

Vida social

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—

[illegible]

ENFERMOS.—

[illegible]

NECROLOGICAS.—

[illegible]

VARIAS

[illegible]

Ganaderia

Exposicion-Feria de Mercedes

[illegible]

Brulote parlamentario

[illegible]

De instituriz á millonaria

LA SEÑORITA CAVANAGH

UNA HISTORIA INTERESANTE

[illegible]

FOLLETIN 31

La Juventud de Enrique IV

ENRIQUE Y MARGARITA

POR

PONSON DU TERRAIL

Cuando el duque pronunciaba estas palabras, se oyó el ruido producido por los cascos de un caballo en el extremo opuesto de la calle.

XXXV

El jinete que se acercaba era Leo de Arnemburgo, que había montado aquel día á caballo por primera vez desde que le hirieran. Todavía estaba muy débil; pero amaba demasiado á la duquesa para que no ardiera en deseos de demostrarle su adhesion sirviendo al duque su hermano. Por eso había aceptado con júbilo la [illegible] lico ferviente y servidor apasionado de la casa de Lorena, al cual se le reservaba un papel activo en el drama que se preparaba en Paris contra los hugonotes. Leo de Arnemburgo había regresado á Paris por la orilla del Sena.

—¿Eres tú, Leo? preguntó el duque. ¿Traes buenas noticias?

—El sujeto de cuya casa vengo, estará aquí mañana por la tarde, y estuve casi expuesto á no poder anunciároslo yo mismo, porque á poco caigo en poder de los gascones.

—¿Qué dices? exclamó el duque.

—Supongo que se llevan á la hermosa platera.

—Explícate, dijo el duque con ansiedad, y Renato se estremeció.

—Estaban enmascarados; pero conocí el caballo de uno de ellos... ya sabéis cual... el caballo moro.

Y volviéndose hácia Gaston, el duque dijo:

—Aseguro que los que ha encontrado son tus dos jinetes.

—Eran cuatro, monseñor y escoltaban una litera cuyas cortinas estaban bien cerradas. ¡Ah! si no hubiese estado solo...

—Monseñor, exclamó Renato súbitamente iluminado, no es la bella platera la que se llevan, ¡es á reina madre!

—¡A [illegible]

—Pero, monseñor, dijo Gaston; ¿estáis seguro de que sea ella?

—¿Qué importa?

—Al menos convendría averiguar si la reina está ó no en el Louvre...

Otra vez se oyó ruido de caballos.

—Deben ser Crevecoeur y Conrado, dijo el duque; ¡no podían llegar mas á tiempo!

Eran en efecto los dos jóvenes, que volvían de las cercanías de Paris, adonde habían ido con la mision de reunir partidarios para la casa de los príncipes lorenses.

—¡A caballo, señores, á caballo! ordenó el duque.

La mísera posada donde el duque de Guisa solía estar oculto durante el día tenía una cuadra donde había caballos descansados. Pandrille, convertido en palafrenero, los ensilló y embridó, y media hora despues el duque, Renato y los cuatro enamorados de la duquesa galopaban por el camino de Vaugirard. A la salida de esta aldea es donde había encontrado la litera Leo de Arnemburgo. Atravesaron por Vaugirard al galope y continuaron un rato por el camino de Chartres; pero cuando rayaba el alba, llegaron á la bifurcacion de dos caminos, uno de los cuales seguía hácia Chartres, y el otro torcía hácia Orleans. ¿Cual de los dos habían seguido los raptores? No sabían que [illegible] car proponía que se dividieran en dos grupos, y el duque se inclinaba á este parecer, cuando de repente Renato se apeó de su caballo, se inclinó al suelo y recogió una de las hojas de rosa que la reina había sembrado.

—Mirad, esto nos saca de dudas, dijo y enseñó la hoja al duque, añadiendo:—Estas rosas solo se cultivan en el invernadero del Louvre, y únicamente la reina suele llevarlas.

Renato anduvo algunos pasos por el camino de Chartres y recogió otras tres hojas semejantes á la primera. Era imposible que vacilaran ya, pues quedaba demostrado que los raptores habían pasado por allí. Las hojas de rosa estaban sembradas de trecho en trecho durante una legua; pero la última había caido mucho antes que la litera hubiese llegado á la primera etapa, y cuando ya no tuvieron este indicio, los jinetes se vieron precisados á buscar otro. Durante algun tiempo el polvo del camino conservó en algunos sitios la huella de las herraduras de los caballos, pero llegó un momento en que tambien desapareció este rastro. El duque y su séquito encontraron un rebaño de ovejas, cuya huella había borrado la de los caballos. Renato preguntó al pastor, le ofreció oro y le amenazó con matarle si no hablaba; pero el pastor respondió que no había visto más jinete que un abate con su mula.

—¡Sigamos adelante! dijo el duque.

Llegaron á una aldea, preguntaron si habían visto pasar una litera; pero nadie les supo dar razon. Al otro lado del camino se dividía de nuevo. La vista penetrante de Renato descubrió de nuevo en el polvo las huellas de los caballos y entre ellas una más marcada, y cuyos clavos tenían una forma particular.

—Es el caballo herrado á la gascona, dijo Lux.

Pero las huellas no se dirigían ya hácia Chartres, sino que parecía al contrario que volvían hacia Paris.

—Son muy astutos, dijose el duque, y dan vueltas como un zorro perseguido por una jauría.

Y persuadidos de que la litera y su escolta habían regresado á Paris, el duque y su séquito comenzaron á desandar el camino. Los caballos se iban cansando; pero no obstante, todavía corrieron otras tres horas, y eran ya las doce del día cuando aun iban siguiendo las huellas impresas en el polvo por las herraduras. No tuvieron mas recurso que hacer alto; el camino estaba desierto, y no se veía ninguna casa á derecha ó izquierda. Los jinetes se metieron en una dehesa para dar descanso á los caballos, que se pusieron á comer y iba á penas les qui[illegible] de un mezano[illegible] el agua de un riachuelo y una calabaza de aguardiente que el conde Eric llevaba en el arzon permitieron á los jinetes engañar su sed y su hambre. Despues de dos horas de reposo continuaron siguiendo la pista. Al anochecer, á corta distancia de Paris, divisaron una aldea, y á la entrada una fragua de herrador. El caballo del duque había quedado descal[illegible] y cojeaba. El duque se apeó y llamó al herrador que salió corriendo, levantó el pie del animal y preguntó sencillamente:

—¿Le pondré la herradura al revés?

—¿Cómo al revés, majadero?

—¡Qué se yo! caballero, parece que así se estila ahora.

—¿Te estás burlando de mí, tunante?

—No, por cierto. Esta misma mañana herré á ocho caballos de ese modo.

—¡Al revés!

—Sí, señor, al revés.

Una sospecha cruzó por la mente del duque.

—¿Ocho caballos? preguntó.

—Dispensad, había cuatro caballos y cuatro mulas; éstas llevaban una litera.

Renato dejó escapar un grito.

—¿Y á dónde iban esos caballos?... preguntó, y el herrador señaló al Oeste, y la carretera que el duque y su séquito [illegible]

—¡Maldicion! exclamó Renato; nos han chasqueado!...

—Los gascones son astutos, observó Gastó.

—¡A caballo! gritó el duque ebrio de cólera; ¡ó pese mi nombre, ó los hemos de alcanzar!

Los caballos no se hallaban en estado de correr largo trecho, y era preciso buscar á otros. Renato y el conde Eric recorrieron la aldea. Un rico arrendatario proporcionó tres jacas normandas y un hidalgo que iba á cazar liebres montado en una yegua bretona, en compañía de su único montero á caballo en un rocín espantadizo, fue desmontado por fuerza. Esto les hizo perder otra hora; pero el duque se dijo:

—Dado caso que los gascones se lleven á Catalina y la conduzcan á Navarra, todos nuestros planes abortarán; pero si por una casualidad consiguiera alcanzarlos y salvarla mi valimiento sería inmenso.

Y volvió á montar á caballo, diciendo á su séquito:

—Señores, todos los caballos son buenos, cuando se sabe hacer uso de la espuela.

Se había puesto el sol cuando emprendieron la marcha. Al acercarse la noche estaban aún lejos del empalme de los dos caminos de que tan buen partido supieron sacar los raptores de Catalina, y encontraron á un monje que cabalgaba en una mula.

—¡Eh! padre, le gritó el duque, ¿encontrásteis una litera escoltada por unos hombres de á caballo?

—No, señores, respondió el monje, y eso que vengo de más allá de Chartres; lo que encontré fué un jinete que me encargó un mensaje. ¡Un mensaje para el rey! añadió con ingénuo orgullo; y me dió una bolsa de oro para mi convento.

Me agradaría verlo, dijo el duque.

El monje, que no conocía la importancia de su mision, sacó un pergamino que mostró con complacencia al duque.

—¡Es de la reina! exclamó Renato señalando el sello.

—¡Ah! ¡por san Jorge! exclamó el duque, quiero saber lo que contiene.

—¡Poco á poco, caballero! dijo el monje; mirad que es para el rey.

El duque hizo una seña, y Eric, acercando su caballo á la mula, se apoderó del monge y le levantó de su silla, al mismo tiempo que el duque le arrancaba el pergamino y rompía el sello; lo leyó, dió un grito y se lo tendió á Renato diciendo:

—¿Qué significa esto? aquí resulta que la reina se marcha voluntariamente, sin que nadie le haga violencia.

Renato no se engañó al ver el sello al revés.

—Estais equivocado, monseñor; la reina escribió esto cediendo á una amenaza de muerte. Mirad este sello; está al revés, lo cual significa que escribió á la fuerza. Además, añadió Renato, si la reina hubiese querido partir, yo lo habría sabido antes que nadie.

El monge miraba con estupor á los que le rodeaban.

—Padre, le dijo el duque, volved á vuestro convento. Somos oficiales del rey, y nos encargaremos del mensaje. ¿Hace mucho que encontrásteis á ese jinete?

—Unas tres horas; seguía el camino de Blois y llevaba un buen caballo.

—Pues bien, ¡le alcanzaremos!...

Y el duque arrimó las espuelas á los ijares de su montura, y partio veloz como un rayo.

. . . .

De las sangrientas y crueles represalias de la reina Catalina de Médicis, y del sanguinario y fanático duque de Guisa nos ocuparemos más adelante, al mismo tiempo que hacemos el verídico relato de esa noche célebre en la historia por la sangre inocente que en ella se derramó. En «La noche de San Bartolomé», veremos de qué modo se libró la reina madre del poder de sus secuestradores y cuál fué el trágico fin de Renato el Florentino.

La simpática millonaria tiene especial cariño por la vecina República.

Cuando era pobre, su ideal era vivir en una estancia. El primer acto de rica fué comprarse una estancia en Olavarria para donde partió al dia siguiente de llegar á Buenos Aires en compañía de la familia de Saavedra sus viejos amigos.

A principios de Enero volverá á Europa, á tomar posesion de un viejo castillo que ha comprado en el condado de Kilkenny, su país natal.

En Agosto ó Setiembre irá á Norte América por asuntos de interés y pocos meses despues volverá á Buenos Aires.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Sucesos de Macedonia

GUERRA ENTRE BULGARIA Y TURQUIA?—CONTRA LA POBLACION DE VADENA

LONDRES, 2—El agente diplomático búlgaro en esta capital ha declarado que la guerra turco-búlgara es casi inevitable.

Dicha declaracion ha causado impresion en los círculos diplomáticos, siendo muy comentada.

SOFIA, 2—Comunicaciones llegadas aquí de Salónica anuncian que varias bombas de dinamita fueron hoy lanzadas en la poblacion de Vodena, causando perjuicios cuantiosos.

Se condena aquí el uso frecuente que se hace allí de las bombas de dinamita.

Francia

EN LA FRONTERA MARROQUÍ—PROTESTA DE UN DIARIO

PARIS, 2—«Le Journal» informa que los sudoraneses en la frontera marroquí se preparan á renovar sus ataques contra los puestos militares franceses.

Dicho periódico agrega que por orden del ministerio de la Guerra se han impartido órdenes para que dichos puestos sean reforzados.

PARIS, 2—«La Libre Parole» de hoy lunes protesta contra las condiciones anglo-francesas para la ocupacion por parte de Francia en Marruecos.

PARIS, 2—En la Bolsa de Trabajo de esta capital efectuóse una reunion numerosa de panaderos, los que reclamaron la [illegible]

Chile

CONTINÚA EL CAOS POLÍTICO—ACTITUD DEL PRESIDENTE RIESCO—ARREGLOS CON BOLIVIA—ALCANTARILLADO DE SANTIAGO.

SANTIAGO DE CHILE, 2—El caos político continúa. El presidente de la República no tiene rumbos fijos.

—Hoy se votarán las últimas dualidades de diputados. El resultado marcará la solucion.

—Chile ofrece á Bolivia que el dinero que se le entregue segun el tratado que se firmará para el arreglo de la cuestion pendiente lo invierta en la construccion de dos ferrocarriles uno por via Antofagasta y otro por via Ariva.

—El proyecto para el alcantarillado de esta ciudad cuenta con mayoría. La Cámara de diputados lo despachará en la presente semana.

Argentina

ELECCIONES EN MENDOZA—LA SALUD DEL HERMANO DEL PRESIDENTE—INMIGRACION Y EMIGRACION—POLÍTICA PROVINCIAL—REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA—DELEGACION COMERCIAL ESPAÑOLA—CONFERENCIA LUGONES—SUICIDIO DE UN JOVEN DE 15 AÑOS—RETIRO DEL CORONEL ORMA—LEY DE TIERRAS—CONCURSO DE TIRO.

BUENOS AIRES, 2—Se realizaron en Mendoza las elecciones electorales para gobernador y vice sin oposicion.

Triunfó la lista sostenida por los partidos unidos, que patrocinaban las candidaturas de los doctores Carlos Galigniana Segura y Conrado Céspedes.

—Si no sobrevienen complicaciones, el general Rudecindo Roca podrá dentro de pocos dias hallarse fuera de peligro.

—Durante el mes de Octubre llegaron al país 9503 personas y salieron 6727.

—Se felicita á la intervencion federal por la manera como las elecciones se realizaron ayer en la provincia de Buenos Aires.

El triunfo en general corresponde á los partidos unidos.

Resultarian para ellos 21 diputados, para los republicanos 5 y para la lista especial 1.

—El consejo de guerra que juzga á los evadidos de la isla de los Estados acaba de reunirse para votar si se toman ó no en consideracion las cuestiones de hecho presentadas por los defensores y por el auditor doctor Risso Dominguez.

El fallo no se conocerá hasta el miércoles.

—Esta noche parte para Bahia Blanca la delegacion comercial española.

[illegible]

del arroyo Rosário á mas de seis balandras que operaron últimamente en dicho puerto y que salian al estuario en lastre para Montevideo».

Se ha informado mal al señor director como pasamos á demostrarlo, recurriendo al testimonio del sub-receptor don José Maria Blanco ó al agente marítimo señor Mayuncalde.

El repunte á que se hace referencia en el suelto aludido solo permitió la salida de una pequeña embarcacion de veinte toneladas de registro, impidiendo, á pesar de las pruebas realizadas, que hiciera lo mismo el paylebot Fabio y otros buques que esperan aun la salida al rio.

La obstruccion de la boca del Rosario toma carácteres alarmantes para el impedimento de la navegacion, pues, á continuar así, los que suscriben, secundados á la vez por todos los patrones de buques que operan en el puerto indicado, estamos dispuestos á suspender la carrera á ese arroyo si no se obtiene la canalizacion de su boca.

Como esa determinacion lógica, originará innumerables perjuicios al comercio de la zona, no dudamos que su ilustrado periódico iniciará una eficiente propaganda á fin de conseguir de quien corresponde lo que nada en sí significa y lo que reportaria un invalorable beneficio al departamento.

Hágalo el señor director y se conseguirá el agradecimiento humilde pero sincero de S. S. S.

Puerto del Sauce

El Sauce progresa. Además del ensanche de la fábrica de [illegible] muy en breve se instalará la fábrica de bolsas de arpillera, que dará tambien ocupacion á un regular número de obreros.

[illegible]

Una centenaria

[illegible]

Fabrica de Caseina

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

INFORMACIONES

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Asuntos municipales

[illegible]

DE TIERRA ADENTRO

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

Cure sus pulmones, impida su tos, corte su resfrio, catarro, asma ó mal aliento empleando las célebres é infalibles pastillas del doctor Puy. El mejor de los medicamentos modernos. De venta en todas las droguerias y farmacias.

Con frecuencia abandonamos el cuidado de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las **Pastillas Bronquiales de Brown**, le darán alivio en seguida.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, [illegible] y núm. 223.

ANTONIO CARVALHO [illegible]

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de [illegible] Prótesis [illegible] segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114.

B. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia cirujia y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y matriz. Consultas de dos á [illegible] p. m. Rincon núm. 152.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano — Tratamientos especiales para la correccion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consultas: todos dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á los enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3 [illegible] los jueves y días festivos, 18 de Julio [illegible]

DOCTOR CARLOS F. CALAMET [illegible]

[illegible]

Aceite DE PATAS REFINADO

Para maquinarias

SE VENDE EN LATAS

CALLE CERRITO Núm. 236

Si Vd. se casa

NO OLVIDE QUE

FELIPE L. MONTEVERDE

OFRECE EN SU NUEVA CASA GRANDES VENTAJAS

Calle 25 de Mayo N.º 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Atencion señores capitalistas

[illegible]

A LOS ANCIANOS

[illegible]

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, &c. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Avisos del dia

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez, llamándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.

AVISO — Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada por el escribano don [illegible] Vela, en la ciudad de Montevideo, con fecha primero de los corrientes mes y año, hemos disuelto de comun y perfecto acuerdo, la sociedad de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferreteria, zapateria y sus anexos, teníamos establecida en el Cerro de las Animas, 10a seccion del Departamento de Tacuarembó bajo la razon social de Lisardo Fernandez y Cía., quedando todas las existencias y el activo á cargo del socio don Faustino Latrand, [illegible] Montevideo, Noviembre 2 de 1903.—(Firmado): Lisardo Fernandez, Faustino Latrand.

Jaime Maeso

Importante remate de una buena y central casa [illegible]

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las [illegible] de la tarde, venderé esta buena y conveniente propiedad [illegible]

RECLAMOS

AVENA INGLESA

IMPORTADA PARA PARADEROS

Montes y Aguerre

[illegible]

Avisos AL PUBLICO

[illegible]

No venda Vd. sus muebles

[illegible]

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 218

DOLORES CABALLERO de TORRES

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 2 de Noviembre de 1903

Sus hijos Martin C. Torres, Cayetano (ausente); Carmen T. de Armavasse, Amelia T. de Pinet, Honorina T. de Medina, Dolores, Servando y Rosa; Felicia Orgaz, Miguel Armavasse, Martin de Medina y Massera y Virginia Denis, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 5 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Soriano núm. 281.

Cementerio Central. Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Servicio, Cochería del Globo.

ESTÓMAGO

Si padece del estómago cúrese. Miles de personas se han curado ya y para prueba de lo que digo sigue una carta de entre infinitas que he recibido.

Mercedes, Febrero 5 de 1903.

Señor doctor Sanden—Montevideo.

Señor doctor: Relativo á las dolencias que yo venia padeciendo desde la edad de 18 á 20 años y que consiste en dolores agudos á la cabeza, piernas y brazos ó sea reumatismo articular que yo ya habia desesperado de curarme.

Con su Faja Eléctrica aplicada segun sus instrucciones, al tercer dia de usarla, el dolor de cabeza me bajó á la mandíbula inferior y á la quinta aplicacion desaparecieron por completo todos los dolores. La seguí usando durante quince noches y como no me repitieron los dolores, dejé de usarla y hoy me considero completamente curado.

Mi único interés al hacer esta manifestacion, es el beneficio que pueda reportar á la humanidad doliente que sufre lo que yo he sufrido.

Saluda á usted atentamente, S. S. S.

MIGUEL DELGADO

S/c. calle Yí esquina Ituzaingó

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo

(Nombre
(Direccion

VACUNA PASTEUR CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa
Grano Malo
Mal de Pajarilla
Carbunclo Bacteridiano

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

SARANDÌ 250

MONTEVIDEO

A las familias

[illegible] OFRECEMOS CON ORGULLO NUESTRO ESTABLECIMIENTO

BAZAR DEL JAPON

COMESTIBLES EN GENERAL á PRECIOS MÓDICOS, CONSERVAS, surtido nuevo y fresco [illegible] DULCES DEL BRASIL [illegible] BA y BANANA.

300 CLASES

DE GALLETITAS FINAS, INGLESAS y AMERICANAS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNHARDT, EXQUISITOS DULCES HECHOS POR LAS MONJAS DE CORDOBA, [illegible]

"500 y 1000"

[illegible] JAPONESA [illegible] CIGARROS HABANOS [illegible]

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CASA: P. CARVALHO Y C.ª

REPARTO A DOMICILIO, TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS.

Calle 25 de Mayo N.º 343 y 347

CASI ESQUINA CAMARAS



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Cervecería Uruguaya

[illegible]

Crédito Real Uruguayo

[illegible]

Colegio de Corredores Públicos

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Empresa Teatro Solis

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regala, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

1000 PESOS SE REGALAN

Los enfermos de Reumatismo y todos los que tengan dolores en el cuerpo deben saber que para curar su enfermedad es necesario tomen el ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Se le regala mil pesos á toda persona que despues de haber usado estos remedios sujetándose en un todo a las recetas que lleva cada frasco no haya obtenido la cura completa de su **enfermedad.**

Pídase el folleto publicado con los miles de personas curadas y de los médicos que lo han recetado que se les enviará libre de porte.

Es el único remedio que se ha regalado á los pobres.

Se vende en todas las Boticas á un peso el frasco

La hermosura se obtiene con la Crema Ideal

Premios en alhajas

Cada estuche vale 40 centésimos; pruébenla y se convencerán.

Fortunato Ansoátegui

INTRODUCTOR-PROPIETARIO DE ESTAS ESPECIALIDADES

GENERAL LINIERS 186

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
[illegible]	»	1.500.000	»	7.050.000
[illegible]	»	900.000	»	4.230.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

[illegible]

Si se interesa usted por ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS, sírvase tener presente

ESPECIFICO HIGHLAND DE ROBERTSON PARA CURAR LA SARNA ALEX ROBERTSON, OBAN. SE MEZCLA FACILMENTE CON AGUA FRIA. NO MANCHA NI QUEMA LA LANA. CURA COMPLETAMENTE LA SARNA.

Highland Sheep Dip

Es el más eficaz y económico que existe.

Fabricado por

Alex Robertson

Argyle Chemical Works

Oban-Scotland

MEZCLA CON TODA CLASE DE AGUA. ESPECIFICO HIGHLAND FLUIDO (NO VENENOSO) FABRICANTE ALEX ROBERTSON OBAN, ESCOCIA.

Por precios é informes dirigirse al

UNICO AGENTE: DIEGO GIBSON

192 DEFENSA—Buenos Aires

Representante: C. R. CRANWELL

CERRO, 138—Montevideo

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, cobrando pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso,

ABONA

[illegible]

Al comercio

[illegible]

Phénol Bobœuf

FLUIDO DE CREOLINA de Strauch y Cía.



Es el remedio más eficaz que se conoce para curar la Sarna en los venenosos al mancha.

Fortalece las raices de la lana y da salud á los animales.

Es el remedio preferido en todas partes para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, tumores, enfermedades de la piel, tristeza, aftosa, manquera, garrapatas, gusanos, lombrices, etc.

Exijan en cada envase nuestra marca y rechacen las engañosas imitaciones que han aparecido.

Strauch y Cía.—Montevideo—Calle Isla de Flores, 227

Esquiladora mecánica AMERICANA



Esta esquiladora supera á cuantas se conocen.

Las ventajas de las esquilas con máquinas sobre las esquilas á mano, son hoy de todos conocidas, prontitud, mayor cantidad de lana, no se cortan los animales, trabajo esmeradísimo, etc., etc.

Podemos ofrecer instalaciones completas, y aparatos para esquilar, movidos á mano, á precios EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS.

Pueden verse en nuestros depósitos de maquinaria, calles Agraciada, Nueva York y Yí.

MOLINO MONTEVIDEANO

DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).

Siempre hay disponible:

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1401 jn24 perm.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

J-B Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

[illegible] propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

[illegible]

ACEITE de HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

[illegible]

Gran Hotel del Parque

[illegible]

AVISO DE PARIS

[illegible] PURGANTES LE ROY [illegible]

Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

PROXIMAMENTE APARECERÁ

NOTABLEMENTE MEJORADO

POR PEDIDOS DIRIGIRSE Á LA ADMINISTRACION

CERRO, 61

Ganado

Se vende un rodeo de 300 vacas y 200 terneros razas Durham y Hereford de alta mestizacion, animales nuevos y en buen estado, propiedad de «The River Plate Estancia Coy Ld». Para mas informes y precio, dirigirse á don Ricardo D. Wilson, Estancia San Pedro, Colonia, ó á

WILSON HNOS.

Calle Cerrito número 146

MONTEVIDEO

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.591.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo Enero de 1902.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales [illegible] En Montevideo: Farmacia y Droguería REY VILA y C.ª

Aviso

Se participa á los acreedores de don Domingo Chilinchabide y de la sucesion de don Salvador Chilinchabide, que del 21 del corriente en adelante procederá al pago de la primera cuota de sus créditos, de acuerdo con lo establecido en el convenio celebrado. Los interesados concurrirán á la escribanía calle Misiones 180, de 10 á 11 [illegible] sus comprobantes ó cuentas respectivas. Liquidadas hasta el 15 de Mayo último.

Montevideo, 28 de Octubre de 1903.

HOMBRES

Exito seguro, cura corta en pocos dias las enfermedades secretas, el tratamiento Jacquet. Un método especial del autor acompaña á cada estuche. No hay nada mejor ni mas rápido. Precio, $ 2.00.

Remitiéndolo á todas partes enviándonos su importe anticipado.

Farmacia Rey, 25 de Mayo 194, Montevideo.

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende el mas importante y bien situado molino del país, al lado de la estacion San José de Mayo.

Dirigirse á Francisco Lecas, Andes 132, Montevideo.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico [illegible]

BOLDO-VERNE

[illegible]

Té mate

MARCA

"IGUASSU"

El mejor, mas barato y mas saludable. De riquísimo aroma y sabor, no ataca á los nervios y ayuda la digestion.

En venta en los siguientes almacenes: Campos y Bonet, Bazar Martins, Bazar del Japon, Bazar de la China y Rincon 27, Sarandí 295, Cerrito 162, Liniers y Reconquista, Zabala y Sarandí, Avenida Rondeau y Mercedes.

Bell, Towers y C.ª

IMPORTADORES

TIJERAS DE ESQUILAR



TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

Construcciones de cemento armado

Sistema HENNEBIQUE

AGENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI

SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO. RESISTENCIA. ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS A FUERTES CARGAS, etc., etc.

En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique, en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.

Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 158.

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Omnibus

[illegible]

EUCALIPTUS — Variedad de madera, empleado hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpinteria. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser menos quebradizo, y no se pudre en la humedad.

Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera y las no has anteriormente recibidas en el país. Tengo plantado mas de ciento cincuenta mil árboles, de dos á cinco años; algunos de mas de nueve metros de alto. [illegible] Por detalles y precios: calle Uruguay núm. 24.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas.—De venta: Botica Guilleneste, 25 de Mayo 416.

[illegible]

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

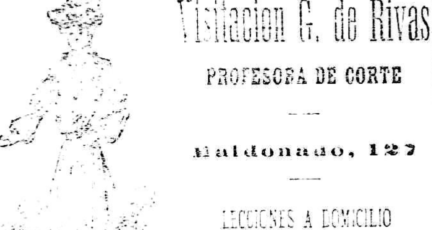
[illegible]

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en [illegible]

[illegible]





Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
PORTO ALEGRE

[illegible] para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 159.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

pm.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Noviembre á [illegible] para Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1903 con destino Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 414, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES
AMAZONE
Comandante: Lidin

Saldrá el 9 de Noviembre de 1903 para BURDEOS, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Marítimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GAREIN

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

ITALIE
Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Noviembre de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bonasse, Hattier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Sicilia
Comandante: SARTORIO
Sale el 4 de Noviembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE
Comandante: PICCONI
Sale el 18 de Noviembre de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova
Comandante: Carbone
Sale el 11 de Noviembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Ducca di Galliera
Comandante: Motta
Sale el 25 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA (nuevo)
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. U. Hayes

Saldrá el 30 de Octubre de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: J. Richards

Saldrá el 15 de Noviembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA
A DOS HÉLICES
Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 8 de Noviembre de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORUBA
(A DOS HÉLICES)
Capitan:

Saldrá el 21 de Noviembre de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor «California» no lleva pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 302 ab pa

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Secretaria General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á propuestas para la adquisicion de los útiles de librería que se detallan en la nómina que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.

Dichas propuestas deberán presentarse de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, el día 4 de Noviembre próximo y serán abiertas el 5 á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden presentar propuestas por la totalidad de los artículos, por una parte ó por un solo artículo siempre que ofrezcan la cantidad justa que se pide.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.

2539 oc 28 v nb 3 El Secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, la Receptoría del ramo, expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 a. m. á las 5 p. m. Antes de solicitarlas, deben los que aún no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la Oficina de numeracion, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente, deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de la materia, sin mas que presentarla á la Oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo, se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Octubre de 1903.

2512 oc 25 v nb 30. La Direccion.

Se avisa al público que la balanza municipal destinada á pesar los vehículos de carga, ha sido instalada en la calle Agraciada núm. 27.

Pueden hacer uso de dicha balanza las personas que necesiten conocer el peso de sus vehículos para hacerlo imprimir en estos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3o. de la ley de patentes de Rodados.

Montevideo, 1o. de Noviembre de 1903.

2578 nb 1o. v nb 17 La Direccion.

Secretaria de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á los señores autores de los planos presentados al concurso para la construccion de un edificio destinado á Facultad de Medicina, que no han resultado premiados, para que procedan á su retiro de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, mediante la devolucion del recibo que les fué otorgado en el momento de la presentacion de los propios planos.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.

2542 oc 29 v nb 8 La Secretaría General.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1903.

Se previene á los propietarios que por resolucion de la Junta E. Administrativa se prorroga un mes el plazo para la construccion de cercos y veredas frente á sus respectivas propiedades en las calles á que continuacion se expresan:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y tambien entre Estanzuela y Tacuarí, [illegible], Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto.

Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resolvieran tanto respecto de las calles referidas, como de otras que no se citan.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

2378 oc 22 v nb 2.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se avisa á las personas que deseen ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el local del Batallon Policial núm. 2 [illegible] donde serán inscriptos á fin de designarles oportunamente el destino correspondiente. Las altas serán dadas con fecha de [illegible] que haya que llenar bajas producidas por causa de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 6 de 1903.

P. A. Horacio Labandera, oficial 1o.

2419 oc 7 v nb 7

Judiciales

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber [illegible] —Avelino Barbot, actuario.

CONVOCATORIA.—[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] —Juan P. Musto, escribano público.

2527 oc 27 v nb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Ramon Tomás á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público.

2096 st 3 v dic 1

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Le Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Marino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Setiembre 15 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

2278 st 12 v nb 1

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de fecha 18 de Setiembre último, ha sido declarada incapaz Cecilia Susena.—Montevideo, Octubre 5 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Camilo Bruno M. Williams, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Salto, Setiembre 24 de 1903.—Miguel F. Salvat, escribano actuario.

2421 oc 3 v nb 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Martinez (a) Castellanos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 22 de 1903. Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

2493 ot 23 v nb 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Olivari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Octubre 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

2506 oc 24 v nb 1

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Crespo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 23 de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2508 ot 24 v nb 4

EMPLAZAMIENTO — Por mandato de señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Manuel Ramos para que dentro del término de 90 días, comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ramos, bajo apercibimiento de nombrársele un curador de bienes que lo represente. —Montevideo, Setiembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2390 oc 4 v nb 4

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza al heredero Tomás Marcos Bozzo para que dentro del término de 90 días, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en los autos sucesorios de Pedro Aurelia y Noel Bozzo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 21 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

2487 nb 22 v nb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Querol, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 24 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

2545 oc 25 v nb 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Castellanos Mañé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2541 oc 29 v nb 29

Remates

José B. Gomensoro

DE MUEBLES RICOS—Con poco uso, alfombras, cuadros, espejos, plantas, muebles para vestíbulo y demás objetos que adornan la casa calle Colonia núm. 811, entre Ejido y Olimar.

EL JUEVES 5 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, del mobiliario que adorna esta casa, siendo todo bueno y con poco uso.

SALA—Un amueblado tapizado en lampás con armazon de nogal y bronce, 1 mueblecito ébano con bronce y mármol, 1 sofacito fantasía, 2 columnas de madera, 1 mesita bronce y onix, 1 columna lasqué, 1 mesita cristal, 1 centro mayólica, 2 jarrones con pie de madera, alfombra de tripe de una sola pieza, cuadros al óleo y otros adornos.

DORMITORIO—Luis XV de nogal, [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

De cuatro casas, calles Yaguaron esquina Orillas del Plata y calle [illegible] núm. 5; buena edificacion moderna y producen una renta segura. Venta por reparticion de herederos en las mismas.

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, en la forma siguiente:

[illegible]

José B. Gomensoro

¡¡ EN LOS POCITOS !!

CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA, ESTAN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD, TREN A LA PUERTA, A DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarlas para cerciorarse de ello.

Sus frentes son á las calles Alejandro Chucarro números 17, 17, 19 y 21, esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.

Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que fué dada á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.

DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, aljibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Puede visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con frente á la calle Victoria y á la calle Coronel Brandzen. Venta en los mismos. Sin base de ninguna clase. Con mensura á sus frentes.

EL DOMINGO 8 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura hay que vender al contado.

Un terreno con frente á la calle Victoria, lindando con la casa núm. 88, entre Coraceros y Palmar, mide 12 y 1|2 varas de frente al Este por 50 varas de fondo; tiene cercado y la medianería del fondo, pagos.

Otro terreno con 19 metros 20 centímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen: 11 metros 888 milímetros en el Sud; 41 metros 37 en el Este y 46 metros 13 en el Oeste, por donde linda con la casa núm. 169, con empedrado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS—La propiedad denominada «¡¡Villa Sara!!», por orden y cuenta de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la suc. de don Clodomiro de Arteaga.

Base de venta: 25 mil pesos.

El remate se efectuará en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 12 de Noviembre á las [illegible] en punto de la tarde, remataré esta magnífica propiedad libre de toda servidumbre se compone de:

PLANTA BAJA—Con todas las comodidades del mas exigente confort, vestíbulo, piso de mosaico, sala, escritorio, comedor de 14 por 6 con una chimenea, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., otro cuarto con la escalera para el zótano, patio de mármol con claraboya corrediza, otro patio abierto 2 piezas para el servicio, cocina, aljibe, carbonera y letrina.

PLANTA BAJA—Con un departamento compuesto de 8 piezas con balcones á sus frentes, cuarto de baño y letrina con W. C., otro departamento con 4 piezas con escalera independiente y además el otro piso que es para desahogo de la casa. El frente tiene verja de fierro en dos costados con portones, un elegante jardin con flores finas, glorietas, fuentes, etc.

El edificio es perfectamente construido y uno de los mas elegantes en aquella localidad, su posicion es ventajosa, por ser el paraje obligado de toda la concurrencia que va á aquella playa y con magníficas vistas al mar y á sus alrededores. Ha costado tres veces mas de la base que se establece. Su terreno es regular y llano y tiene una extension superficial de 2960 varas 10.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

La propiedad puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la gran casa-quinta sita en el camino Castro núm. 230 y frente tambien á calle pública en el fondo, con un terreno de 13 mil 11 metros ó sean 17.366 varas cuadradas, sita en el mejor paraje de este camino lindando con Testaseca, Talice, Jimenez y otros, cerca del Prado y rodeada de buen vecindario.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta gran casa quinta, de altos y mirador, está construida con materiales de primera clase y tiene mas de veinte habitaciones, á saber:

Zótano—4 piezas, cocina y despensa.

Primer piso—Sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., patio, aljibe, 2 vestíbulos.

Altos—8 piezas y 1 para servicio y otra pieza en el mirador.

Cochera, caballeriza, galpon y 8 piezas al frente, verja de fierro á la calle.

Con árboles grandes y valiosos, jardin, pozo manantial, fuentes.

El terreno mide 80 metros 85 de frente al camino Castro; 74 metros 65 de frente tambien á calle pública, en el fondo con [illegible] francesa y frente tambien al camino de los Molinos.

Area: 13.011 metros igual á 17.633 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse todos los días de 1 á 5 p. m.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal, calle Misiones 140.

José L. Laugaron

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde [illegible]

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Por mas datos, ver al rematador, calle Soriano núm. 261.

2560 ob 31

Julio R. Alvarez

De la propiedad calle Treinta y Tres núms. 116 y 118, entre 25 de Mayo y Cerrito—Tasacion baja. — Produce [illegible] pesos.

EL MIERCOLES 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 18 del corriente mes á la 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la finca de altos y terreno en que está construida, situada en la vieja ciudad, con frente al Oeste á la calle Treinta y Tres, por donde tiene el edificio señalada sus puertas con los números 116 y 118, compuesto el terreno de 11 metros 274 milímetros de frente á dicha calle por 13 metros 744 milímetros de fondo, formando una extension superficial de 154 metros 947 milímetros cuadrados, lindando por el Este con herederos de don Juan Antonio Fernandez, por el Norte con la sucesion de don Salvador García y por el Sud con don Francisco de Trucios. Ha sido tasada en la suma de $ 6017 con 81 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la respectiva tasacion, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. -Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Agustin García, que tramitan en este juzgado. Montevideo, Octubre 31 de 1903.- Antenor R. Pereira, escribano público.

Por antecedentes, en mi escritorio, Misiones 122 a.

2565 ob 31

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 buenas propiedad para renta.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las [illegible] y media y 5 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Noviembre y por el martillero don Luis Francis asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1o. A las 3 y media p. m., un solar de terreno situado en la Aguada de este departamento, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 7 metros 43 centímetros poco mas ó menos, de frente al Sud sobre la calle La Madrid, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 64 a. por 19 metros 60 centímetros tambien poco mas ó menos, de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Francisco Castro, por el Este con don Felipe Pozzi y por el Oeste con don Francisco Tezanos.—2o. A las 5 p. m., una fraccion de terreno con lo en él edificado, ubicada en la 18a. seccion de este departamento, Pocitos, que linda por su frente al Sud, por donde tiene 128 metros 85 centímetros, calle por medio con la sucesion Rucker: por el Norte con don Plácido Ellauri, por el Este, en cuyo costado tiene 51 metros [illegible] centímetros, calle por medio con doña Catalina Solari y sucesion Rucker y por el Oeste donde mide igual extension es lindero el arroyo de los Pocitos, haciendo un área superficial de 6148 metros 56 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Graciana Bustingorry de Iri-

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por liquidacion de la tienda
LA MODERNA
EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA TACUAREMBÓ

EL MIERCOLES 4 Y JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las 12 y 1|2 en punto se procederá á vender por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de dicha casa.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostradores, vidrieras, escaleras, bancos, sillas, mesas, toldos y una buena caja de fierro.

2586 nov. 2.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 3 y MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE, á las 12 y 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de medias y calcetines finos.

2577 nov. 1.

[illegible] Montevideo, Octubre 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, véanse los carteles y al rematador, 25 de Mayo núm. 265

2551 oc 31

Manuel M. Macció

De gran cantidad de artículos de ferretería, 1.500 chapas de fierro galvanizado con avería. Maderas en general.

EL MARTES 3 de Noviembre en los Orillas del Plata núm. 31, entre [illegible] y Arapey, á la 1 p. m. remataré al mejor postor y en detalle lo que sigue: [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 11 de Noviembre [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 de Noviembre á las 4 [illegible]

[illegible]

Para ver los títulos y otros informes á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

2568 ob 31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casa calle [illegible] núm. 404, entre Paysandú y Cerro Largo. Produce 22 pesos de alquiler [illegible]

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor esta casa con las comodidades indicadas.

Empedrado, vereda, caño maestro y [illegible] pesos y á cobrar á favor del comprador los del costado Norte. Títulos de primer orden. El mejor postor consignará el ocho por ciento en garantía y el dos por ciento por comision del rematador.

Mas informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.

2571 nb 1o

Justo R. Pelayo

JUDICIAL. Por comiso—De 104 rollos tabaco, 1900 kilógramos.

Llevando el martillo Ernesto Giambruno

Por disposicion del señor Juez Letrado N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, EL LUNES 9 de Noviembre á la 1 y 1|2 p. m., en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, de 104 rollos tabaco [illegible], con 1900 kilógramos bruto.

Nota: La venta es sin reclamo, en oro sellado, despachado y á recibirlo enseguida.

2579 nb 1o.

Jaime Maeso

De la valiosa y bien situada propiedad á que se refiere el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Juan R. Torres contra Julio F. Tula sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, el dia 3 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 481 de la novísima ciudad de la capital, compuesto de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte á la calle del Miguelete por donde está señalada su puerta con el número 297, 37 metros 90 centímetros en el [illegible] Oeste, por donde linda con don José Domenech, 34 metros 84 centímetros en el del Este, por donde continúa, así como por el Sur, en cuya línea tiene 12 metros 70 centímetros, con doña Felipa Macuso de Rius, encerrando un área superficial de 461 metros 89 centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 16 de 1903.—Juan P. Musto escribano público.

2418 oc 15

Alejandro Victorica

En el local Reyles (Estacion Molles)—La feria anual de los productos de los establecimientos del señor don Carlos Reyles tendrá lugar el 27 de Diciembre de 1903 á las 8 a. m.

Por catálogos y demás datos [illegible] Victorica y Muñoz, 18 de Julio [illegible] Montevideo, ó A. Victorica, Estacion Molles.

2418 ob 7